

Guatemala, Centroamérica

17 de diciembre 2025

Número 2412

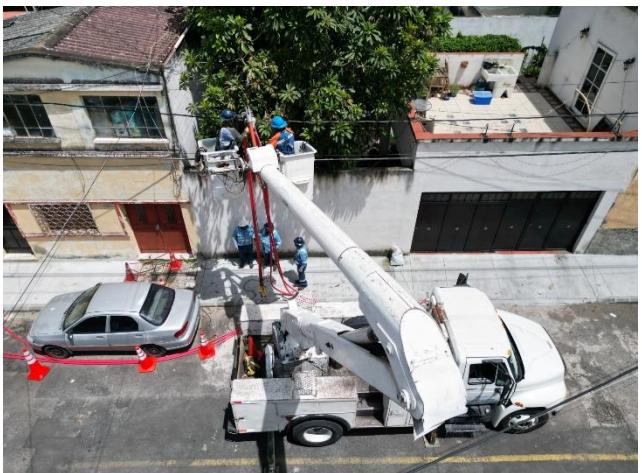


## **Restricciones del transporte pesado durante Navidad y Fin de Año**

**Los Skeeters lanzan “Hora y Media”, una bachata urbana que redefine el sonido local**



**Últimas noticias**  
**EEGSA activa condición de alerta por temporada de fin de año**





## Ejecutivo afirmó que el salario mínimo será decretado técnicamente

El presidente Bernardo Arévalo indicó que este es el primer año, que se analiza técnicamente el impacto en la economía del incremento del salario mínimo. Porque antes, según manifestó no se hacía, no se incrementaba.

Arévalo hizo énfasis en la falta de consenso en la Comisión Tripartita, con lo que será el Ejecutivo el que anuncie si habrá o no incremento al salario mínimo para el 2026.



El presidente aseguró que se está analizando y se tomará la decisión con base en argumentos y análisis técnicos.

Y aunque indicó que se conocerá en breve, no dijo cuando se hará pública la decisión.

La Ministra de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Miriam Roquel, se refirió a los pronunciamientos del sector empresarial con relación al salario mínimo para el 2026.

Según Roquel, es viable un aumento al salario mínimo, con base en los informes técnicos presentados por diversas instituciones ante la Comisión Nacional del Salario (CNS).

Recientemente, los grupos productivos del país, manifestaron su desacuerdo a un incremento al salario mínimo, considerando factores como:

- Competitividad
- Complicaciones en la infraestructura del país
- Impacto en el empleo formal, especialmente en el área rural
- Congestión en los puertos

**Cámara del Agro Guatemalteco**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**EL AGRO CRECERÁ 1.8 %, MENOS DE LA MITAD DEL PROMEDIO NACIONAL: LA DECISIÓN SALARIAL DEBE SER DIFERENCIADA**

El sector productivo agrícola hace un llamado directo y respetuoso al Presidente de la República para que la decisión sobre el salario mínimo 2026 se adopte con criterios técnicos y con pleno entendimiento de su impacto real sobre el empleo formal, especialmente en el área rural.

Señor Presidente, en la discusión del salario mínimo no puede analizarse únicamente el porcentaje nominal del aumento. En Guatemala, cada punto porcentual de incremento salarial se amplifica automáticamente por el efecto de las prestaciones obligatorias, por lo que el costo real para las empresas es cerca de 1.4 veces mayor al porcentaje anunciado. Este impacto se suma a los altos costos que ya enfrentan los productores por carreteras destruidas y la congestión persistente en los puertos, trasladando una presión directa sobre el empleo formal y limitando la capacidad de contratación.

Además, según las proyecciones oficiales, el PIB agrícola crecería apenas 1.8 %, menos de la mitad del crecimiento nacional estimado por el BANGUAT en 4.1 %, y muy por debajo de otros sectores que crecerán entre 8 % y 9 %. Por ello, el salario mínimo debe ser diferenciado para el agro, con base en criterios técnicos y productividad real, si se quiere proteger el empleo rural formal y evitar que más trabajadores caigan en la informalidad.

Sobre CAGAMAGRO  
La Cámara del Agro de Guatemala está conformada por 14 asociaciones gremiales del agro organizadas que representan a cerca de 125 mil 451 productores agropecuarios, agroindustriales y agroexportadores que opera en los 22 Departamentos del país.

Guatemala, 16 de diciembre 2025

También se informó a través de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), que la creación de empleos disminuyó en el 2025, comparado con el 2024, en un 44%. Este porcentaje asciende a 33,000 jóvenes que no lograron encontrar su primer empleo.

CACIF y AGEXPORT también emitieron posturas similares.

## Metrocentro invita a su Gran Venta de Medianoche



Este sábado 20 de diciembre, a partir de las 7:00 p.m., Metrocentro abrirá sus puertas para celebrar su Gran Venta de Medianoche, una experiencia especial diseñada para que las familias realicen sus compras de fin de año.

Durante la noche, los visitantes podrán disfrutar de actividades especiales, presentaciones musicales en vivo y premios para los asistentes, creando un ambiente ideal para compartir en familia mientras aprovechan las ofertas disponibles en las distintas tiendas del centro comercial.

Como parte de esta celebración, se entregarán certificados de regalo, productos, artículos promocionales y otras sorpresas, con el objetivo de premiar a la mayor cantidad de personas que se sumen a esta noche especial.

“En Metrocentro queremos que las familias vivan una experiencia diferente al hacer sus compras. La Venta de Medianoche es una oportunidad para disfrutar, divertirse y cerrar el año con momentos especiales, buena música y muchas sorpresas”, expresó Karina Ayala, gerente de Mercadeo de Metrocentro.

La Gran Venta de Medianoche promete ser una noche ideal para adelantar las compras navideñas, disfrutar en familia y vivir el espíritu festivo que caracteriza a Metrocentro.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com

# PREPARA TUS CALDOS con



**liberal** **somos guate** **GT**



## Los Skeepers lanzan “Hora y Media”, una bachata urbana que redefine el sonido local

La escena musical guatemalteca vuelve a vibrar con el lanzamiento del nuevo sencillo de Los Skeepers, una de las bandas emergentes más comentadas del país y recientemente destacada por Félix Contreras de NPR Music, quien los señaló como un proyecto refrescante dentro del panorama latinoamericano. Hoy, la banda sorprende con “Hora y Media”, una propuesta que marca una evolución en su sonido y los coloca en un territorio más emocional, íntimo y profundamente latino.

Con este lanzamiento, Los Skeepers dan un giro inesperado: una bachata moderna, cargada de matices urbanos, ritmos suaves y texturas sonoras que fusionan lo alternativo con lo tropical. El resultado es un tema que conserva el ADN melancólico y atmosférico que caracteriza a la banda, pero al mismo tiempo se aventura hacia una estética más cálida y romántica.

Una historia de amor en el tráfico: el significado detrás de la canción

Los integrantes explican que “Hora y Media” nace de un sentimiento compartido por miles de personas que viven en ciudades caóticas como la Ciudad de Guatemala: el amor que persiste incluso entre distancias, tráfico interminable y horas que parecen no avanzar.

“Aunque todos dicen que el tráfico y la distancia matan al amor, si uno de verdad quiere a la otra persona hace lo que sea para verla”, comentaron los miembros de la banda al presentar el tema.

La letra refleja perfectamente esa tensión emocional. El protagonista conduce mientras batalla entre razones para regresar y razones para continuar. La distancia se convierte en un espacio de reflexión donde se confronta el miedo, la duda y el deseo.

Frases como:

- “Mil razones para regresar”
- “Dicen que el amor se muere en estas horas lentas”
- “Rodando a donde estés tú en calles y a contraluz”
- “Ya nada me quita tu color”... retratan un viaje que es más emocional que físico.

Una hora y media de trayecto se vuelve metáfora del esfuerzo real que implica querer a alguien en medio de un mundo acelerado, cansado y lleno de obstáculos.



La banda vuelve universal algo cotidiano: esas interminables horas atrapados en el tráfico que se transforman en pruebas silenciosas de amor. Una bachata alternativa que sorprende “Hora y Media” representa un punto clave en la evolución musical de Los Skeepers.

**Sin dejar atrás su esencia indie y su estilo visual cargado de estética retro y nocturna, la banda incorpora:**

- Percusión caribeña sutil
- Guitarras con sabor bachatero
- Una base rítmica relajada pero constante
- Voces que apuestan por la vulnerabilidad emocional

El resultado es una bachata urbana alternativa que se siente fresca, contemporánea y completamente propia del ADN de la banda. Es un sonido con potencial viral, perfecto para playlists latinas modernas y para conectar con un público más amplio

**Videoclip en camino: una historia visual en construcción:** Los Skeepers confirmaron que el videoclip oficial de “Hora y Media” ya está en producción. Aunque aún no se han revelado detalles, adelantaron que el concepto visual gira en torno al viaje, la espera y ese contraste entre luz y sombra que se menciona constantemente en la canción. Se espera que el video siga la línea cinematográfica y estética indie que ha distinguido a la banda, integrando elementos urbanos que reflejen la cultura guatemalteca actual.



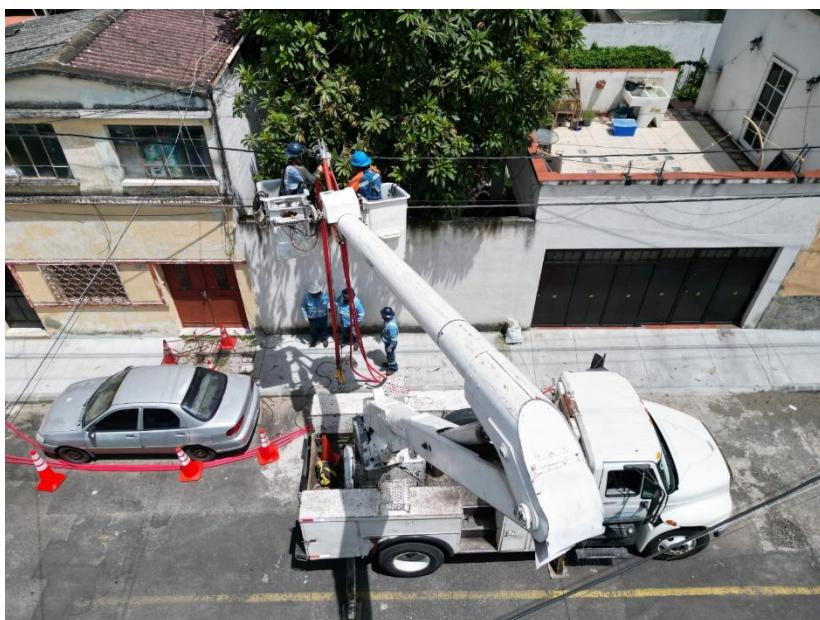
@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## EEGSA activa condición de alerta por temporada de fin de año



Como cada año, las diferentes empresas de servicios habilitan sus protocolos de atención ante emergencias o por las festividades.

La Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA), informó que con el objetivo de que las familias guatemaltecas disfruten unas fiestas de fin de año sin interrupciones, activará su condición de alerta durante la temporada navideña, suspendiendo los trabajos de mantenimiento programados y manteniendo disponible al personal, debido al aumento de la demanda de energía en hogares y sitios turísticos.

La medida estará vigente del 22 de diciembre de 2025 al 1 de enero de 2026, y permitirá contar con el 100 % del personal operativo, incluyendo técnicos, ingenieros y cuadrillas de campo, así como equipos y materiales necesarios para atender de forma rápida cualquier eventualidad que pueda afectar el servicio eléctrico.

EEGSA mantendrá especial atención en zonas con alta afluencia de visitantes, como Puerto de San José, Iztapa y Antigua Guatemala, donde el consumo de energía puede incrementarse hasta en un 40 % durante esta época, debido a las celebraciones y actividades propias de la temporada.

Como parte de este esfuerzo, EEGSA invita a la ciudadanía a hacer un uso responsable y eficiente de la energía, recomendando revisar las instalaciones eléctricas del hogar, evitar conexiones improvisadas y optar por luces LED para la decoración navideña, contribuyendo así a la seguridad de las familias y al ahorro en el consumo.

### Prevención y atención permanente

Durante todo el año, EEGSA desarrolla programas de mantenimiento e inspección preventiva de sus redes eléctricas, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y reducir riesgos, especialmente en épocas de alta demanda.

### Canales de atención al cliente

Ante cualquier consulta o reporte, EEGSA pone a disposición de sus clientes los canales de atención, disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de su Teleservicio 2277-7000 (línea telefónica y WhatsApp), su sitio web [www.eegsa.com](http://www.eegsa.com), así como sus redes sociales Facebook e Instagram, y su cuenta en X @EEGSAGuatemala para información y actualizaciones.

Disfrute de estas fiestas con tranquilidad y responsabilidad.



کاردکس  
CARDEX

## Cardex se posiciona como el segundo mayor exportador mundial de allspice

Reconocida por su liderazgo en el mercado del cardamomo, Cardex también se consolida como el segundo mayor exportador mundial de allspice, conocida en México como pimienta de Tabasco, pimienta de Jamaica o Xocosuchil. Esta especie única, valorada por su aroma distintivo y versatilidad culinaria, forma parte clave de la oferta de exportación de la empresa.

La allspice combina naturalmente notas de clavo, canela, pimienta negra y nuez moscada, lo que la convierte en un ingrediente esencial tanto en recetas tradicionales como en preparaciones gourmet e industriales alrededor del mundo.

En colaboración con agricultores especializados, Cardex asegura una cosecha cuidadosa en el punto óptimo de maduración, lo que permite preservar al máximo sus propiedades aromáticas. Posteriormente, los frutos son secados, procesados y empacados en las plantas de la empresa, cumpliendo con estándares internacionales de calidad para su distribución global.

*"Cada grano de allspice que exportamos refleja nuestro compromiso con la excelencia y con el trabajo conjunto con las comunidades productoras"*, indicaron representantes de Cardex. *"Esta joya aromática, de profundas raíces en Mesoamérica, hoy se disfruta en los mercados más exigentes del mundo, y nos sentimos orgullosos de ser parte de ese viaje."*

Esta especia, tanto el grano como todo el árbol pueden ser utilizados como aromatizante e insecticida. En la medicina, se emplea como antiséptico local, y un analgésico, ayuda con las molestias gastrointestinales, controla hemorragias, asimismo mejora los problemas del hígado. CARDEX también trabaja la pimienta gorda, contando con plantas de procesamiento, empacado y exportación de la pimienta gorda, allspice.

Con este posicionamiento, Cardex continúa ampliando su portafolio internacional, reafirmando su papel como embajador de las especias premium que representan lo mejor de Guatemala, México y la región.



## Restricciones del transporte pesado durante Navidad y Fin de Año

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) publicó en el Diario de Centroamérica el Acuerdo Ministerial No. 2031-2025, mediante el cual se establece la suspensión temporal de la circulación del transporte de carga pesada en todo el territorio nacional, con motivo de las festividades de fin de año.

### La medida será aplicada en dos períodos:

- del miércoles 24 de diciembre de 2025, a partir de las 12:00 horas, hasta el jueves 25 de diciembre a las 24:00 horas; y
- del miércoles 31 de diciembre de 2025, desde las 12:00 horas, hasta el jueves 1 de enero de 2026, a las 24:00 horas; correspondiendo a día y medio en las dos fechas.



La restricción es aplicable a los vehículos cuyo peso bruto exceda las 3.5 toneladas métricas. Quedan exceptuados de esta disposición los transportes de productos perecederos, alimentos, bebidas, combustibles, grúas y equipo audiovisual destinado a eventos debidamente autorizados, siempre que cuenten con la documentación legal que respalde el traslado correspondiente.

Debido a que el listado de excepciones es de carácter taxativo (solo se pueden alegar las excepciones enumeradas expresamente por la ley), no será necesario portar un permiso especial emitido por la Dirección General de Transportes (DGT). Para efectos de verificación, bastará con presentar la documentación legal que ampare el traslado de los productos o del equipo audiovisual, conforme a lo establecido en el acuerdo.

Asimismo, el acuerdo dispone que los transportes de carga pesada autorizados, ya sea que se encuentren en traslado o se dirijan a cargar los productos permitidos, deberán portar la documentación legal correspondiente por cada entrega o por cada evento autorizado, según aplique.

Con el fin de facilitar el control y la supervisión, las empresas y transportistas podrán ingresar al portal electrónico de la DGT disponible en <https://dgt.gob.gt/>, para registrar la información de cada traslado y obtener el respectivo código QR, el cual podrá ser presentado a las autoridades reguladoras del tránsito cuando así se requiera.

### Finalmente, la normativa establece que el transporte de carga pesada autorizado podrá circular únicamente por las siguientes rutas:

- Del kilómetro 290 de la carretera CA-09 Norte hacia las instalaciones de la terminal ferroviaria de Puerto Barrios y el Puerto Santo Tomás de Castilla, sobre la CA-09 Norte.
- Del kilómetro 80 de la carretera CA-09 Sur "A" hacia las instalaciones del Puerto Quetzal, al kilómetro 104 de la carretera CA-09 Sur y al kilómetro 114 de la carretera CA-09 Sur.